



COLEGIO PROFESIONAL  
DE TRABAJO SOCIAL DE HUELVA

**CURSO**  
**“Menores infractores. Análisis del Sistema de Justicia Juvenil”**

**IMPARTIDO POR APTITUD SOCIAL**

**GUÍA INFORMATIVA**

**DURACIÓN Y FECHAS:** 90 horas. Del 09 de diciembre al 19 de febrero de 2025.

**MODALIDAD:** Online.

**METODOLOGÍA:** La formación se realizará de manera On Line. Se utilizarán las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), para todo el proceso de aprendizaje a través de internet.

Los/as alumnos/as dispondrán en todo momento de material teórico-práctico en soporte digital, así como diversas herramientas de comunicación síncronas (chat) y asíncronas (correo electrónico, foros, etc.), que podrán ser utilizadas tanto con los/as tutores/as como con sus compañeros/as de clase.

**JUSTIFICACIÓN DEL CURSO:** Muchas veces en nuestras intervenciones, nos generan dudas situaciones tales como, ¿qué consecuencias tienen los actos delictivos en los menores?, ¿qué imputabilidad tienen estos?, ¿se les pueden imponer medidas correctoras?

**OBJETIVOS:**

- Analizar la legislación sobre la que se fundamenta el sistema.
- Identificar las medidas que se pueden imponer, así como sus características
- Indagar en la figura de los centros de internamiento y del trabajo desarrollado en los mismos
- Conocer las fases del procedimiento y el seguimiento del mismo

Colegio Profesional de Trabajo Social de Huelva.

Avenida Costa de la Luz, 3 - local. 21002 Huelva.

T. 959 253 511 M. 673 929 289 MAIL. [huelva@cgtrabajosocial.es](mailto:huelva@cgtrabajosocial.es)

[www.trabajosocialhuelva.es](http://www.trabajosocialhuelva.es)



**PROGRAMA:**

*TEMA 1. LA DELINCUENCIA JUVENIL, TEORÍAS EXPLICATIVAS.*

- 1.1. Las teorías integradoras en la comisión de delitos
- 1.2. Las teorías ecológicas
- 1.3. La Teoría de la Asociación Diferencial

*TEMA 2. MENORES INFRACTORES, ANÁLISIS CONCEPTUAL Y LEGISLATIVO.*

- 2.1. Consecuencias jurídicas de los actos cometidos por un menor
- 2.2. Consecuencias para los progenitores
- 2.3. Normativa básica sobre responsabilidad penal de menores
- 2.4. El Sistema de Justicia Juvenil

*TEMA 3. LA RESPONSABILIDAD PENAL DEL MENOR*

- 3.1. Tipología de delitos.
- 3.2. Medidas que pueden imponer los jueces de menores.
- 3.3. Reglas para la aplicación de las medidas
- 3.4. El PIEM

*TEMA 4. LOS CENTROS DE INTERNAMIENTO DE MENORES INFRACTORES.*

- 4.1. Tipología
- 4.2. Requisitos materiales y humanos.
- 4.3. Organización, Funcionamiento y Reglamento Interno de los centros.

*TEMA 5. LA FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL DE LOS MENORES INFRACTORES*

- 5.1. La intervención socioeducativa en los centros.
- 5.2. Los documentos de planificación educativa
- 5.3. La inserción laboral



COLEGIO PROFESIONAL  
DE TRABAJO SOCIAL DE HUELVA

**PERFIL MÍNIMO EXIGIDO AL ALUMNADO:** Alumnado en cuarto curso del Grado en Trabajo Social o bien, egresados y egresadas en Trabajo Social.

**RECURSOS NECESARIOS PARA SU DESARROLLO:** Los/as alumnos/as deben contar con un ordenador con acceso a internet y disponer de un correo electrónico.

**EVALUACIÓN:**

**PRECIO Y FORMA DE PAGO:**

Personas colegiadas *	120€
Personas no colegiadas	160€

*\*Acreditar estar colegiado/a en cualquiera de los colegios del territorio español.*

- Mediante transferencia bancaria a BANCO SABADELL ES60 0081 0642 5400 0133 7834.
- Se podrá fraccionar el pago, abonándose el primer plazo antes del inicio de la formación y el segundo antes de su finalización.
- No se abonará cantidad alguna hasta que no recibir confirmación por parte del Colegio.

Colegio Profesional de Trabajo Social de Huelva.

Avenida Costa de la Luz, 3 - local. 21002 Huelva.

T. 959 253 511 M. 673 929 289 MAIL. [huelva@cgtrabajosocial.es](mailto:huelva@cgtrabajosocial.es)

[www.trabajosocialhuelva.es](http://www.trabajosocialhuelva.es)